

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
CAPITAN D. LAUREANO UGARTE
Saldrá el 10 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 7.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes ó de dicho mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.
CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 20 del actual, á las seis de la mañana; regresando por Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguinanoc, Calapan y Batangas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo BUTUAN.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 20 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor inglés DAFILA.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapur, el jueves 25 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela, Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 20 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo AEOLUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 20 del actual, á las seis de la mañana; regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.
Aldecoa y comp.

Vapor BACOLOD.

Saldrá para Boac y Unisan, el martes 23 del corriente, á las once de la mañana.
Inchausti y Ca.

EL MEDICO SAURA.

Se ha trasladado calle de S. Juan de Dios núm. 4 (al lado de La Gran Bretaña).

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 2.

PINTURA

BLANCA DE ZINC Y DE COLORES
ACEITE LINAZA
TAYLOR
HAN LLEGADO
unas partidas y se venden en los principales almacenes de efectos navales.

Perfumería Victoria

de Rigaud y Co Paris
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
3 Anloague y Escolta 7. mjs

Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.
Venden
BATTLE HERMANOS Y C.a
Pasaje de Perez, Escolta. h

VINO BURDEOS LEGITIMO

MEDOC, Lendau fils
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se vende barata.

Una victoria con muy poco uso, enganchada á una hermosa pareja de caballos jóvenes de gran alzada y mucho andar, ó sin enganchar según se quiera.
En la calzada de San Marcelino, carrocería de D. Manuel Bech, darán razón.

PIANOS

de Pleyel Wof & Cie de Paris
UNICO IMPORTADOR
Félix Ullmann
3 Anloague y Escolta 7. mjs
A los Maestros de Escuela.
Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

DAMA JUANAS VACIAS

se compran en el
ALMACEN DEL VIVAC.
EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.
de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde \$ 20.
Id. de caballeros Europa desde \$ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sillas, estribos, látigos, etc., etc.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.
Octubre, tiene 31 dias.
Santo del día.
20 SABADO.—San Juan Cándido confesor, Santa Irene virgen mártir, San Feliciano obispo y San Artemio, mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
servicio de la plaza para el 20 de Octubre de 1888.
PARADA y Vigilancia, los cueros de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Francisco Pineda.—IMAGINARIA, otro D. José Benito.
HOSPITAL y PROVISIONES, núm. 6.—1.er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUERTA, de 6 y 3 á 8 de la noche, núm. 2.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emu, vapor ingles "Diamante;" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daet, vapor "Taal," en 24 dias, con efectos: Muñoz, hermanos y sobrinos.
De Puerto Galera, gta. "Luz," en dias, con maderas: M. Inocencio.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Paluan, berg-gta. "Libertad."
Para Balayan, paitebot "Progreso."
Para Dagupan, vapor "Camiguin."
Para Lemery, pontin "Marino."
Para Batangas, gta. "San Vicente."

Manila 20 de Octubre de 1888.

AUXILIOS DE VIVERES

En Manila, solo aquellas personas que hayan viajado mucho por el interior, y con espíritu de observacion se hayan fijado en ciertas antiguas costumbres que aun se conservan en algunas provincias, comprenderán los motivos de la disposicion general que, copiada de la Gaceta de ayer, y con el epigrafe de este artículo, insertamos en otro lugar.
Bueno es dejar consignado que no son todas las provincias del Archipiéago, y menos en Luzon, donde tales prácticas se advierten, y que la facilidad dada á los viajes por los vapores-correos, ha contribuido en gran manera á ir destruyendo en algunas hasta el pretexto en que se fundaban aquellas.
Hay pueblos filipinos del interior en que no se sabe qué es lo que se entiende por mercado, tienda ú otro sitio en que proporcionarse bastimentos. Por otra parte, obligados de antiguo los indígenas, cuando eran menos y se hacía tan necesaria la vigilancia sobre sus costumbres, á vivir bajo campana, el caserío de ellos se ha ido apiñando. Con la necesidad de nuevas rotaciones, las sementeras están distantes, y para la labor, en una parte del año, han improvisado aquellos sus chozas donde están los campos que labran, y allí tienen ganados domésticos que en los pueblos no pueden criar, y esto unido á la falta de demanda, es causa de que, al necesitar viveres un viajero, haya que irlos á buscar por orden del tribunal á los barrios, pagándolos mal cuando se pagan, porque es mucho pedir el que haga un nuevo viaje de media legua ó más, el alguacil, para llevar el dinero que ha recogido por los huevos, pollos y demás que ha suministrado.
Pero esto, repetimos, ya es muy raro, y en pocos pueblos se sostiene aun la estrafalaria costumbre, que no otro nombre merece, de que reclamen viveres á los municipios, algunas personas que en ellos están radicadas, las cuales pueden

muy bien disponer de otra manera su diaria provision, de la misma manera que el viajero por el interior, previendo antes de llegar á ciertos pueblos sus necesidades, para hacer provision antes en mercado libre de lo que le haga falta.
Lo que estas cosas son en la práctica lo demuestra un antecedente de que estamos bien enterados. Recorrian antes las provincias del Norte en Luzon pequeñas partidas del Ejército, y se hacía cada vez más dificultoso su aprovisionamiento. Los jefes de los diferentes distritos decían que parecía próximo el día en que, por dicho motivo, no se encontrase ni una res vacua. Cada una de estas se pagaba á dos pesos segun el arancel, y el Gobierno dispuso, como ahora, que inmediatamente se hicieran nuevos aranceles con intervencion de ganaderos. Bastó eso para que aquella penuria desapareciera y para cortar abusos.
Entendemos que, en los pueblos donde hay mercado semanal y tiendas ú otros medios de proveerse de viveres los estantes y trans-untes, la vieja costumbre de hacer intervenir al tribunal en estas cosas, no tiene razon de ser, y que, cuando tales medios faltan, es porque falta tambien la accion administrativa que, donde es grande el atraso, conviene desplegar, siendo de ella consecuencia el estímulo para el tráfico de subsistencias, sin el cual no se comprenden ni aun relaciones sociales, bienestar, movimiento de intereses, facilidades para que los no pudientes arbitren medios diferentes de subsistencia y el pago corriente de sus obligaciones.
Las Ordenanzas de buen gobierno, que tan á menudo se citan en las provincias, siendo muy pocos los que han tenido la paciencia de leerlas, son instrucciones dadas desde el último tercio del siglo XVII (de Cruzat y Góngora fueron las primeras) á los jefes de provincia para el mejor régimen de estos pueblos y aumento de su riqueza. Como buena doctrina, en conjunto, aplicable á los mas atrasados, es de consultar; con tal criterio, que se haga distincion, en la provincia de Manila, por ejemplo, de pueblos en que el interés particular no está dormido ciertamente, como

son Malabon, Navotas, Pasig, Pateros etc., de otros cuyos vecinos parecen tener un pié en el monte, como Novales y Muntinlupa, cuyo atraso hay que atribuir en gran parte á que no son pueblos de tránsito y en sus distritos no se disfruta completa seguridad.
Pues bien; en esas Ordenanzas de buen gobierno hay un artículo 71 cuya observancia traería la abundancia de mantenimientos donde, y ya son pocos, no existen estímulos más espontáneos ó naturales para producirlos. Dice ese artículo así:
"Para fomento del comercio y comun utilidad de las Islas, cuyas riquezas consisten en la abundancia de frutos, es muy importante el cultivo y beneficio de los que respectivamente producen las provincias, y el que por los medios que sean posibles, se obligue á los naturales á que hagan plantíos de árboles útiles y proporcionados á los climas, señalando los que cada pueblo debe tener, y castigando á los que no cultivaren los que se les hayan repartido; á que siembren trigo, arroz, maiz, legumbres, algodón, pimienta, etc., segun lo permitiese la diversidad de los terrenos; á que mantengan toda especie de ganados á proporcion del país; á que tengan árboles frutales, huertas y corrales en sus casas, y el indio que menos, tenga doce gallinas, un gallo y una lechona de vientre, especialmente en estas provincias inmediatas, que abastecen á esta ciudad; á que beneficien en las mismas, y sobre todo á que aumenten las fábricas de tejidos y de jarcias, como cosa tan útil al estado, bien comun de las Islas y particular de los indios, para cuyo logro es necesario destruir de estos su perjudicial ociosidad, origen de los demás vicios que los dominan; persuadiéndoles con buen modo, y en caso necesario con amenazas, á que apliquen á las labores, cultivos, y trabajos arriba dichos, por ceder todo en su utilidad y provecho espiritual y temporal, y ser conforme á la Ley 21, título 1.º, libro 6.º, por lo que se manda estrechamente á los Alcaldes mayores, que publiquen bandos, con apercebimiento á los indios de que perderán las tierras, que dejen de labrar por espacio de dos años, y se sacarán al pregon, ó se adjudicarán al común, poniendo en ejecucion esta pena para castigo de la ociosidad; que celen continuamente sobre todo lo referido; que hagan cargo y castiguen á los transgresores, especialmente al tiem-

po de la visita de los pueblos, y que procuren con el mayor empeño el aumento de frutos, dando cada año cuenta al Superior Gobierno, con diligencias, de los progresos que en esta linea se hicieren en cada provincia, y justificando en las residencias el aumento de frutos que cada Gobernadorcillo en su pueblo, y cada Alcalde en toda su provincia, hubieren conseguido, para que se tenga presente este mérito, y se les premie; ó para que experimenten el castigo correspondiente á sus omisiones y poco celo del bien público."

LA HACIENDA DE MADRID

(De El Globo)
Hace algunos dias escribíamos un artículo referente al proyectado empréstito municipal de cien millones de pesetas, manifestando nuestra oposicion, en principio, á semejante operacion, y considerando á todas luces improcedentes las garantías consistentes en la determinacion de los ingresos con que hubiera de ocurrirse el pago del anticipo, y en la subsidiaria responsabilidad que se pretendia contraerse el Estado, garantizando el pago del anticipo.
Nuestro colega La Epoca, examina tambien el asunto, con buenos datos, y con algunos de estos vamos á ver nosotros cual es la situacion en que se considera al Tesoro municipal.
Segun el colega, las obligaciones pendientes de pago ascienden á 14'59 millones de pesetas; pero la deuda municipal asciende, por todos conceptos, á 78.725.091 pesetas. Ahora bien; ¿se pretende pagar á todo el mundo con esos cien millones?
Suponiendo que la operacion se realizase, y que la emision fuera á la par, se obtendría sin duda el beneficio de tener que gravar en muy pequeña cantidad el presupuesto municipal, cuya mitad próximamente absorben hoy las atenciones atrasadas y el imperfecto pago de la deuda; pero no debe olvidarse que el ayuntamiento tiene contra la Hacienda pública créditos por valor de muchos millones, y aunque todos estos débitos no se realizasen, podría obtenerse el ingreso de una porcion no despreciable, que acaso consistiera, supuesto el empréstito, hacerlo por cantidad menor, toda vez que con las dos terceras partes de la suma citada de 100 millones, entendemos que habría fondos bastantes para dejar en situacion desahogada al Tesoro municipal.

Los deudores, ya lo hemos dicho, pueden llegar á un convenio con sus acreedores, y esto es lo que nosotros queremos que haga el municipio de Madrid, que cuenta hoy con un presupuesto excesivamente reducido para el número de atenciones á que debe hacer frente, y teniendo, como tiene, fondos suficientes para atender al pago de las deudas, puede, por medio de una conversion acertada, llegar á nivelar su presupuesto sin desprenderse de un solo céntimo.
Si así se nos presentase la idea y la operacion se limitase á una conversion de Deuda, nosotros, lejos de censurar la medida, la aplaudiríamos; pero teniendo siempre en cuenta lo que el tipo de emision y el interés, han de influir en el juicio que la operacion merecerá.
Hoy se dá el caso de que, excepto las sisas y el empréstito de 1868, todas las deudas municipales pagan el 5 al por 100 de interés, lo cual es verdaderamente ruinoso.
Ahora que el dinero sobra, dando sólidas garantías y decidiéndose á hacer la operacion de un modo prudente, limitando el empréstito á los fondos puramente necesarios y convirtiendo todas las deudas á un solo signo, amortizable en breve plazo, pudiera llegarse á realizar una operacion muy beneficiosa; pero, ya lo hemos dicho, para esta especie de operaciones, hace falta inspirar confianza, y esta no se inspira buscando la garantía del Estado, que es como confesar la propia irresponsabilidad.
Si se trata de unificar la Deuda obteniendo beneficios para el Tesoro, como se hizo en la conversion Camacho, pero sin abusar del crédito, ni procurar fondos cuya necesidad no nos parece justificada, entonces aplaudiremos la operacion; si por el contrario, se trata de entraparse un poco mas y con escaso acierto, nos tendrá en frente el Ayuntamiento, que desde hace muchos años no ha hecho cosa de provecho.
Ajustar cuentas galanas de pagar algo de presente y malgastar los ingresos que produzca un empréstito, cuya necesidad no está, en esa forma, justificada, sería la mayor de las insensateces y la opinion la recibiría mal, perjudicando de esta suerte al éxito de la emision.

REACCION EN LA OPINION

Es verdaderamente consolador el terreno que han andado en poco tiempo las ideas de moderacion y de imparcialidad,
—¡Calmós por Dios, querida Felipe! Os lo ruego, estad tranquila, que no volveréis á ver á ese hombre.
—No quiero verle más, y para que me ayudéis á buscar un medio de huir, vine aquí hoy. Espero que me auxiliéis como lo haríais con una hermana.
—¡Como á una hermana!—repetí.—Acepto vuestra confianza.
Y apoyé respetuosamente mis labios en su frente. Tenía desde entonces el derecho de interponerme entre ella y él, como pudiera hacerlo un hermano.
—¿Váis á quedaros aquí?—pregunté.
—No; es preciso que me vaya. Mañana volveré y mañana, Roberto, hermano mío, me acompañaréis lejos, muy lejos de aquí...
—¿Sí, adonde queráis, todos los países son buenos,—repliqué.
Felipa se levantó.
—Es necesario que me marche,—dijo.
La supliqué que descansase un poco más, que rebiese sus fuerzas agotadas tomando alguna cosa, aunque no fuese más que un poco de vino, y no quiso aceptar nada.
Permitiéndome, sin embargo, que la acompañase á su casa, y salimos de la mía por la misma puerta por la que entró, dándole yo el brazo y juntos recorrimos el camino cubierto de nieve que conducía á la suya.
Me enteré de quienes eran las personas que vivían en su compañía, y me nombró á una señora viuda y madre de dos hijos, la señora Wilson la que la recomendó sir Mervyn Ferrand como parienta lejána suya, habiéndolo dispuesto todo el baronet para que aquella

Se pasó la mano por la frente echando hácia atrás el capuchón del abrigo, y exhaló un suspiro al sentir el aire frío de la noche refrescar sus sienes ardorosas.
¡Pobre mujer! Después de sufrir las continuadas emociones de aquella noche, no tenía nada de particular que sobresaltase su cerebro no pudiese acordarse de todo y coordinar las disposiciones que tenía que tomar para el día siguiente.
El sueño y la seguridad de que contaba con una proteccion, calmarían tal vez su exaltacion, haciendo al mismo tiempo que recobrase su fugitiva memoria.
A pesar de mis reiteradas instancias, no conseguí que cambiase de idea, y se mantuvo en su resolucion de marcharse sola de su casa y no verme hasta que fuese á la mía.
Cansado con tanto insistir acerca de este punto, hube de acceder á sus deseos; empero, como estaba decidido á ver aquella misma noche á la señora Wilson, entré en la casa acompañado de Felipa.
Consigui convencerla de que su presencia no era necesaria en la entrevista, y estaba tan rendida, que no se hizo rogar mucho para irse á descansar y subir conseguida á su cuarto.
Sentéme en el salon y esperé, no tardando mucho rato en presentarse la señora Wilson.
Vió que era esta una mujer de unos treinta y cinco años, vestida con sencilla elegancia, y después de haberla examinado durante unos cuantos minutos con mucha curiosidad, me convencí de que en otro tiempo no debía haber sido fea, pues aún se veían en ella vestigios de alguna belleza.

Desgraciadamente para la señora Wilson, poseía una de esas fisonomías de perfil aguileno en las que cuando empiezan á enflaquecer y el esplendor de la juventud huye, adquieren líneas angulosas y austeras.
La señora Wilson habia sido víctima de la ley general, y de sus encantos solo la quedaba el recuerdo.
El dolor marcó sus huellas en aquel rostro, trazando en la frente numerosas líneas y pliegues en las comisuras de la boca.
Su dolor no era de esos resignados que dán á la fisonomía una expresion de dulce melancolia, sino que sus sufrimientos tenían ese carácter orgulloso y de rebelion que secan el corazon y hacen envejecer ántes de tiempo.
Saludóme al entrar y no hizo nada para disimular la sorpresa que debió causarle la presencia de un desconocido en su casa.
Me disculpé lo mejor que pude acerca de la hora intempestiva de la visita, y la expliqué cual era el motivo que me obligó á hacerla.
Escuchóme con cortés impasibilidad, y no manifestó ninguna sorpresa al oír repetir muchas veces el nombre de mi pretendida hermana, de lady Ferrand.
Fuéme muy fácil convencerme de lo mismo que Felipa me dijera; la señora Wilson creía en la validez del casamiento.
No oculté en su presencia la cólera que me causaba el vergonzoso abandono en que sir Mervyn habia dejado á su esposa.
Mi interlocutora se encogió de hombros, indicando así que, por mucho que sintiese las

EL SALARIO DEL CRIMEN
Llegó al cabo la mañana, nada de libros ni de enojosas lecturas (todo termina al fin, y no sufrí ya el lento suplicio de las horas perzozas é independientes.
Tenía mucho que hacer y en qué pensar, y aún medidas que tomar, y al presente, una razon para vivir ó quizás para morir.
El nuevo día verá mi union con Felipa impelida por el dolor y solo á título de hermana, pero vendrá y la verá, y después de pasar mucho tiempo en desolada espera, la verá hoy, y mañana y siempre?
Si la adhesion, los continuos cuidados y el respeto pueden un dia rehabilitar á mis propios ojos á mi fídelo, si puedo devolver á sus mejillas el tinte sonrosado que perdieron, hacer que reaparezca en los descoloridos labios la sonrisa que en otra época constituían su encanto y la expresion de felicidad en sus ojos profundos y rasgados ¿qué me importan las

—¡Calmós por Dios, querida Felipe! Os lo ruego, estad tranquila, que no volveréis á ver á ese hombre.
—No quiero verle más, y para que me ayudéis á buscar un medio de huir, vine aquí hoy. Espero que me auxiliéis como lo haríais con una hermana.
—¡Como á una hermana!—repetí.—Acepto vuestra confianza.
Y apoyé respetuosamente mis labios en su frente. Tenía desde entonces el derecho de interponerme entre ella y él, como pudiera hacerlo un hermano.
—¿Váis á quedaros aquí?—pregunté.
—No; es preciso que me vaya. Mañana volveré y mañana, Roberto, hermano mío, me acompañaréis lejos, muy lejos de aquí...
—¿Sí, adonde queráis, todos los países son buenos,—repliqué.
Felipa se levantó.
—Es necesario que me marche,—dijo.
La supliqué que descansase un poco más, que rebiese sus fuerzas agotadas tomando alguna cosa, aunque no fuese más que un poco de vino, y no quiso aceptar nada.
Permitiéndome, sin embargo, que la acompañase á su casa, y salimos de la mía por la misma puerta por la que entró, dándole yo el brazo y juntos recorrimos el camino cubierto de nieve que conducía á la suya.
Me enteré de quienes eran las personas que vivían en su compañía, y me nombró á una señora viuda y madre de dos hijos, la señora Wilson la que la recomendó sir Mervyn Ferrand como parienta lejána suya, habiéndolo dispuesto todo el baronet para que aquella

perdidas por algun espacio, y entre la mayoría de las gentes, al apreciar determinadas fases del proceso seguido por consecuencia del crimen de la calle de Fuen-

carra. Entre los periódicos conservadores, justo es confesar que *La Epoca* se ha mostrado casi siempre, con bastante frialdad de juicio; ejemplo tanto más necesario, cuanto que pocas veces se habrá visto una d-stemplanza mayor que la de nuestros periódicos conservadores.

Hombres políticos.—dice *La Epoca*— fueron Arrazola, Gomez de la Serna, Aguirre, Alvarez (D. Cirilo) y Calderon Gollantes, y nadie se atrevió ni á un pensar que tales presidentes ejercieran su cargo sirviendo intereses de partido.

Ninguno fué á él por sus precedentes y merecimientos políticos, sin tenerlos al propio tiempo muy relevantes en el órden jurídico: no hubo uno solo por cuyo nombramiento se creyese rebajada la altísima dignidad de la primera magistratura. El único ejemplo de dimisión por ataques personales, ha sido el del Sr. Montero Rios, y es notorio por qué se le ha combatido con tanta rudeza: todo ha entrado en esos móviles, menos su cualidad de hombre político: no ha llevado al Tribunal ni programas ni ideas de gobierno.

El hecho mismo de renunciar el cargo para que no se le desprestigiase con acusaciones de índole política, es una prueba de que en tan elevado puesto nada influyen ni deben influir consideraciones ajenas á la ley y á su imparcial aplicación.

Lo que hay es que ahora se hace un supremo esfuerzo al combatir lo que se ha dado en llamar *justicia histórica*, y para ello se ataca á las personas con hipótesis y no con pruebas, y se comparan sus defectos con las excelencias de la justicia popular.

Estas reflexiones de *La Epoca* están inspiradas en una serenidad de juicio que debemos consignar con mucho gusto, pues aparte de que las injusticias no prevalecen, los ejemplos de moderación influyen al cabo sobre los adversarios.

Sentimientos de delicadeza extremada, han movido al Sr. Montero Rios á dar el paso que es público; pero puede servirle de orgullo, que á su rectitud y relevante mérito, hacen justicia no solo sus amigos, sino también sus adversarios.

ENTREVISTA

CON EL SR. ALONSO MARTINEZ

San Sebastian 4 Setiembre.

He visitado esta noche á Alonso Martinez. Recibíome con mucha amabilidad y conversamos largo rato. He aquí lo más importante.

Se prolongará bastante la estancia aquí de la reina, creo que todo el mes: —¿La acompañará V. hasta entonces?—

—Le pregunté.

—No—me contestó—necesito tomar baños. Quería haber ido á Cúterets, pero el tiempo se ha echado encima y me contentaré con ir á Alhama cuando venga Sagasta.

—¿Está muy adelantado el Código civil?

—Sí; ahora me ocupo de revisar el libro cuarto y espero que todo esté terminado á fines de mes. Empezará á publicarse en primeros de Octubre y ocupará muchas *Gacetas*.

—¿Prepara V. algun otro trabajo?

—Sí; algunos decretos que completarán las reformas del sistema carcelario; un proyecto de ley que modifique el procedimiento seguido hasta hoy en las quiebras y suspensiones de pagos.

Un proyecto estableciendo los jurados mercantiles para que intervengan en las cuestiones de hecho y las de práctica comercial.

Y un decreto dejando en suspenso el actual arancel de los corretores de comercio de Bilbao, que perjudica mucho sus intereses.

—¿Va á tratar el Consejo de ministros sobre la dimisión de Montero?

—Sí; la última vez se habló de esto, solo fué para acordar que no deberían sentarse precedentes de que nadie dimitiera la presidencia del Tribunal Supremo por motivos políticos.

Pero es inflexible la resolución con que Montero Rios en su última carta, por cierto muy afectuosa, me dice "cuando como una resolución no me vuelvo atrás."

Antes de dimitir había empezado el discurso de apertura de los tribunales, que hubiera sido muy notable.

Igón no le hacía por delicadeza, y mandé hace unos días una carta á este magistrado para que le hiciese, y ya me ha contestado que está escribiendo el discurso.

—¿Quién sustituirá á Montero?

—De eso no se tratará hasta que estemos todos en Madrid.

—¿Se tomará alguna disposición contra la agitación electoral que hacen en favor del carlismo algunos clérigos?

—Es una cuestión muy delicada; en realidad la mayoría del clero de esta provincia está alejado de las luchas políticas, ó á lo menos hace alarde de ello.

Lo que hay es que hacen más ruidos los que chillan que los otros, y por lo tanto, sólo se habla de los que suben al púlpito para despacharse á su gusto.

Lo mejor sería entregarlos á los tribunales, pero se necesitaría para ello el testimonio de sus feligreses y es posible que no quisieran darlo sino en favor de los predicadores.

He preferido, sin perjuicio de proceder con toda severidad si el abuso se repite, aconsejar al obispo de Vitoria procure que no se repitan semejantes coacciones: en ese sentido le he escrito varias cartas.

En la última suya me ha prometido atender mis consejos.

—¿Ha leído V. las últimas declaraciones de Cánovas?

—Sí; confirmo que el globo de prueba echado á volar por Silveira, no ha dado el resultado apetecido.

El partido conservador sólo puede llegar al poder teniendo mucha discreción y mucha prudencia.

MOYA.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

El libro escrito por D. Cristóbal Botella sobre *El problema de la emigración*, merece detenido estudio. Se trata de una obra verdaderamente científica, que contiene juicios oportunos y datos muy interesantes y que revela muchos conocimientos.

El distinguido escritor ha examinado en su totalidad todas las cuestiones que se relacionan con las emigraciones, fijando el concepto de este asunto, su desarrollo histórico y los caracteres que presenta actualmente en España y en los demás países. Todos los capítulos de este trabajo son importantes, pero hay uno de mérito extraordinario: el que está dedicado al estudio de las causas eficientes de la emigración, en el cual se discuten las doctrinas maltusianas sobre la población y las subsistencias. Contiene esta obra dos apéndices: uno, que reúne toda la legislación española acerca de la materia, y el otro, formado por un índice bibliográfico, en el cual se citan más de treientos libros.

Las conclusiones formuladas por el señor Botella son contrarias á la emigración, y por eso señala este trabajo los medios directos é indirectos que pueden limitar esos movimientos de gentes.

La parte segunda, dedicada á la emigración española, resulta muy interesante. En ella figuran datos curiosos, aquí donde carecemos de toda clase de estadísticas, y juicios acertados sobre los caracteres que ese hecho social reviste en las regiones del Cantábrico y en las del Mediterráneo.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

R. A.

Las conclusiones formuladas por el señor Botella son contrarias á la emigración, y por eso señala este trabajo los medios directos é indirectos que pueden limitar esos movimientos de gentes.

La parte segunda, dedicada á la emigración española, resulta muy interesante. En ella figuran datos curiosos, aquí donde carecemos de toda clase de estadísticas, y juicios acertados sobre los caracteres que ese hecho social reviste en las regiones del Cantábrico y en las del Mediterráneo.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

El libro está escrito en correcto y castizo castellano, y el estilo es sóbrio y elegante. Su autor conoce perfectamente los problemas de la economía política y las relaciones que todos entre sí mantienen en esta época de lucha. Se trata, pues, de una obra que ofrece resultados prácticos á España y que figurará en lugar preferente en el campo de la ciencia, colocando á su autor entre nuestros más distinguidos economistas.

estarán autorizadas las Diputaciones provinciales para cerrar las tabernas en las localidades en que su número sea muy considerable y hasta para negar, en su caso, el permiso para establecer otras nuevas.

El Gobierno propone, como parece justo, que se indemnice á los taberneros cuyas tiendas se cierren. A la vez elevará las cuotas de contribucion industrial que pagan los taberneros y la diferencia entre las antiguas cuotas y las nuevas constituirá el fondo del que deberán abonarse las indemnizaciones.

Pero las sociedades de templanza, que son muy numerosas en Inglaterra, y ejercen grandísima influencia en las elecciones, se oponen resueltamente á toda idea de indemnización, considerando á los taberneros en general como enemigos de la salud pública, con los cuales no deben guardarse más miramientos que con los dueños de las casas de juego cuando se les obliga á cerrarlas.

Los partidarios de la templanza protestan contra toda idea de que las indemnizaciones se hagan á costa del Tesoro público, y sostienen que en todo caso deben pagárselas los taberneros cuyas tiendas continúan abiertas, cuya clientela tendrá un aumento considerable con los que frecuentaban los establecimientos que se cierran.

En un numeroso *meeting* celebrado recientemente en Hyde Park diez oradores expusieron estas ideas, que han causado tanta mayor impresion, cuanto que los partidarios de la templanza tienen representantes ó amigos en todos los grupos de la Cámara, y podían, con el apoyo de las oposiciones, llegar á reunir una mayoría hostil al Gobierno.

Este se halla resuelto á sostener el principio de las indemnizaciones; pero el presidente de la comision que ha de informar sobre el proyecto, Mr. Ritchie, ha manifestado que hará concepciones ó buscará un sistema de transacción para facilitar el acuerdo en lo referente á la manera de obtener fondos para pagar las indemnizaciones.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este se halla resuelto á sostener el principio de las indemnizaciones; pero el presidente de la comision que ha de informar sobre el proyecto, Mr. Ritchie, ha manifestado que hará concepciones ó buscará un sistema de transacción para facilitar el acuerdo en lo referente á la manera de obtener fondos para pagar las indemnizaciones.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

Este será uno de los puntos más delicados del debate, no el único: pues la cuestion de que la policía dependa de las Diputaciones, así como el reparto de los impuestos entre las provincias y el Estado, darán materia para importantes discursos que acaso pongan á prueba la solidez del Gobierno.

York procedente de Londres, ha sido teatro durante su viaje de un drama sangriento en que perdieron la vida dos hombres.

El *Erin* zarpó de Londres en 29 de junio último con 50 hombres de tripulación. A los diez días de viaje, ó sea el 9 de julio, á las siete y media de la mañana, uno de los marineros, llamado Patrick Kelly, asesinó á puñaladas á dos de sus compañeros, llamados John Parry y John Chapman, que dormían en sus camarotes. Otro marinero llamado Whitaker, que presenció los asesinatos sin poder evitarlos por ser muy inferior en fuerza al asesino, huyó y dió aviso á un compañero. Cuando regresaron los dos, Kelly limpiaba tranquilamente su ensangrentada faja en la camisa de una de sus víctimas, despues de lo cual se presentó al oficial de guardia, y entregándole el arma, dijo:

—Aquí está el cuchillo con que he dado de puñaladas á dos hombres en el castillo de proa.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se sabe á ciencia cierta la causa de su crimen, pero se supone que hay por medio una sencilla venganza.

Kelly y Chapman tuvieron algunas palabras desagradables durante el viaje.

Instantáneamente fué reducido á prision y se le pusieron grillos, los cuales le fueron quitados al ser traído á tierra por dos policías, que le depositaron en la estacion de la calle de Charles. El asesino será entregado al cónsul de Inglaterra.

No se

Ha sido aprobada la escritura de fianza otorgada por el contratista de los vapores correos interinsulares.

Instrucción pública.

Ha sido aprobado el examen para maestro instituto sufrido por D. Mariano Rosario, nombrado para desempeñar la escuela de Escalante (N. Gros).

Ha sido nombrado maestro en comisión de la escuela del barrio de Tango (Navotas) D. Mariano Gerónimo.

Id. maestro instituto de la escuela de Cabang viejo, D. Salvador Barangay.

Id. maestro propietario de la de Sulipan comprensión de Apalit (Pampanga) Roque Galan.

Se ha autorizado la permuta de sus respectivos destinos solicitada por los maestros de niñas de los pueblos de Bangued y Alfonso XII (Abra).

Se han expedido títulos de maestros sustitutos a favor de D. Juan Montinos y D. Francisco Simbancaya, y de maestro sustituto a favor de D. A. Inés Area.

Se ha admitido la renuncia presentada por el maestro de niños de Jurao (Negros) nombrándose en su lugar a D. Máximo Avendayo.

Ha sido nombrado maestro en comisión de la escuela de Escalante (N. Gros) D. Filomeno Finador.

Id. maestro propietario del barrio de San Roque (Navotas) D. Prudencio Tangoco.

Id. maestro de San José Malino, comprensión de Mexico (Pampanga) don Vicente Reyes.

Ha sido trasladado el maestro del pueblo de Ajyala (Zamboanga) a Barotac Nuevo (Iloilo).

Se ha dispuesto se expida título de maestra propietaria a favor de D. E. María Exaltación.

Impuesto de carruajes.

El 17 de Noviembre la Dirección general de Administración civil subasta el arriendo del arbitrio de carruajes, carros y caballos de la provincia de Bulacan por el término de tres años y sobre el tipo de \$ 6778 anuales.

Sello y resello de pesas y medidas.

El 17 de Noviembre la Dirección general de Administración civil saca a subasta el arriendo del arbitrio de sello y resello de pesas y medidas de los pueblos de Alaminos y S. Pablo, en la provincia de la Laguna, sobre el tipo de \$ 361 anuales.

Fincas en venta.

El 6 de Noviembre la Hacienda pública vendrá en almoneda el edificio y solar que posee en el pueblo de Guagua, provincia de la Pampanga, sobre el tipo de \$ 6339'06, y cuatro solares en la cabecera de Bulacan, sobre el tipo de \$ 448'90.

Alcances.

El Presidio de Manila publica relación de penados fallecidos en esta plaza y la de Cavite, que tienen alcances en la Caja del establecimiento y que están a disposición de los que acrediten ser sus herederos.

Los penados son:

Nicolás Taccad, que alcanza \$ 0'94 4/8
Márcos Maloyes \$ 27'57, Emeterio Mandapat Dagman \$ 0'56, Roque Villanueva Flores \$ 21'94 y Epifanio Alzaga Profeto \$ 1'34.

Correos.

Se hallan detenidas en esta Administración las cartas siguientes:

Para el extranjero. (Australia.)
Star City Oyster, Montañez Aguado, (4 cartas), Allen Strorr, Hamilton Meyer, Douglas Hindley.

TEATRO FILIPINO

ESTRENO DE LA COMPAÑIA DE ZARZUELA

El Anillo de Hierro

Por el pequeño juicio que sobre esta obra dimos el domingo próximo pasado, así como por los diversos trozos que han publicado los periódicos de esta Capital, verían los lectores la belleza de su parte literaria, y por la audición á que anoche han tenido ocasión de asistir, habrán podido admirar la inspiración de Zapata y de Marqués, si bien la de este último no está al nivel de la de aquel; y no se piense que queremos rebajar en lo más mínimo el mérito del autor de la música de *El Anillo*.

Se dice que Marqués siempre que tuvo compromiso de escribir una zarzuela, dijo: —Me desagrada temerme que inspirar en lo pensado por otro.

No es, pues, el género de Marqués, el de las composiciones lírico-dramáticas; así, en *El Anillo de Hierro*, en los *Hijos de la Costa*, en la *Selva negra*, en la *Canción del Marinero* y otras, no hallamos al ilustre maestro á la altura que en su género propio: el sinfónico.

Digno representante en España del género cultivado por Kuhn, Bach, Haydn, Mozart, Beethoven y otros lumbreras del arte, es Marqués en la sinfonía un desahogado de inspiración y de maestría. Sus cinco *Grandes sinfonías*: en *si bemol*, *si menor*, *si natural mayor* y *dó menor*, respectivamente, son cinco obras maestras.

También es notable la *Gran sinfonía* potpourri sobre motivos de las zarzuelas modernas, así como la segunda y cuarta *Polonesa* de concierto; en *re mayor* y *si bemol*, respectivamente; la *Gran Marcha Nacional* en *mi mayor*; la segunda *Overtura* de concierto en *dó mayor*; y la popularísima melodía *La primera Lágrima*.

El Teatro Filipino con la importante reforma que ha sufrido, ha recibido gran aumento de butacas y palcos y ampliado en gran manera la entrada general. Por manera que hoy día consta de 49 palcos, 308 butacas y en la entrada general pueden estar cómodamente sobre 350 personas, de modo que en total caben en el Filipino más de 900 espectadores.

La pintura de dicho coliseo ha estado á cargo del pintor español Sr. Rius que ha dejado hecho una taza de plata al teatro.

de la calle de San Roque.

El escenario está también modificado y lucido decorado y *attrezzo* nuevo y de época.

El vestuario que estrenó la compañía es lujoso y apropiado, por lo que felicitamos al director Sr. Navarro de Peralta, y esperamos que en el resto de la temporada nos presente las obras como en la noche del debut.

Pasemos ahora á dar cuenta á nuestros lectores de la interpretación que cupo al "Anillo de Hierro" cuyos papeles fueron desempeñados según el siguiente:

Reparto.

Margarita	Sra. Seuba.
Ledia	La Red.
Rodolfo (pescador) ..	Sr. Navarro de P.
El ermitaño Ramon ..	Caba.
William Belfort	" Pelegrí.
Rutilio	" Carvajal.
Tiburón	" Ortíz.
Notario	" Lopez.

Director de orquesta.

Ignacio Morales.

Bajo la dirección de este estudioso é inteligente maestro, para quien era la obra completamente desconocida, ejecutó la orquesta la preciosa sinfonía de una manera superior, manteniéndose á igual altura en todo el transcurso de la obra, y muy especialmente en el concertante del segundo acto, y el preludio del tercero. Por lo que damos nuestra enhorabuena al citado director.

No es muy fácil, que digamos, poder hacer un juicio exacto con respecto á los artistas que debutaron la noche del jueves.

Presentarse ante un público nuevo y distinguido, produce sensación y sturdy algo á los artistas que ante él tienen que debutar. Por eso vimos la noche del jueves que los intérpretes del *Anillo de Hierro*, en sus primeras escenas, todos estuvieron algún tanto cohibidos, cohibición que fué desapareciendo poco á poco.

Al presentarse en escena la señora Seuba, fué saludada por el público con un aplauso general. Declama con expresión, pronuncia correctamente, siente al decir, y en algunas escenas mereció los aplausos de la concurrencia. Esto como actriz; como cantante, poseó una bonita voz de soprano, bien timbrada, clara, limpia, extensa, y de regular volumen. Cantó con extraordinario gusto las romanzas del primero y tercer acto, que fueron muy aplaudidas, y creemos que el público tendrá ocasión de aplaudir más de una vez á tan modesta como inteligente artista.

La señora La Red, en su gracioso papel, demostró ser una excelente característica, y que hará pasar muy buenos ratos al público que asista al Filipino.

El Sr. Navarro de Peralta, poseó una preciosa voz de tenor, muy superior á las que estamos acostumbrados á oír en las zarzuelas: su timbre, entre ligero y dramático, es potente, tanto en el registro de *pecho* como en el de *cabeza*, y vibrante y agradable á la par. Vocaliza con limpieza, y dijo frases con muchísima expresión que le valieron buena cosecha de aplausos, especialmente en el concertante, que mereció los honores del presencio en unión de las demás artistas.

Respecto de los Sres. Caba y Pelegrí, barítono y bajo respectivamente, no nos atrevemos á emitir nuestro juicio porque según se nos dijo estaban algo indispuestos, y suponemos que en otras obras contribuirán al debido armónico conjunto.

El martes de la próxima semana, según noticias, se reunirá por primera vez bajo la presidencia del Director general de Administración civil, Sr. Quiroga, la Junta nombrada para la reducción de la cartilla higiénica que ha de repartirse en castellano y los dialectos más usuales en las diferentes regiones del mismo, para difundir los conocimientos elementales de higiene pública.

Gomision del servicio.

Mañana, según noticias, saldrá el Inspector de Sanidad Sr. Francia, en comisión extraordinaria del servicio, para la vecina provincia de Bataan.

Traslado con ascenso.

Al decir del *Diario* anteayer se recibieron en esta Capital dos despachos particulares. En uno fechado, en Madrid el día 17, se participa al señor don Antonio Mendo, Magistrado de Cebú, su nombramiento para el cargo de Presidente de aquella Audiencia.

El otro es de Singapur, dando cuenta de que en el vapor-correo *Reina Mercedes* viene el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, señor Cantera.

Nombramiento.

La Presidencia de la Real Audiencia de esta Capital ha nombrado á D. Plácido Pablo Nieto para ocupar una de las plazas de Procurador de número del Juzgado de Ilocos Sur, que se hallan en el día servidas por sustitutos.

Obras.

Por todas partes, especialmente intramuros, se ven andamios y colocación de canales para recoger las aguas de los tejados.

Así tienen algunos pobres trabajo y cuartos, y los almacenes donde se vende el hierro también habrán sacado utilidad en mayores ventas.

Siendo beneficio por beneficio, la cosa vá bien.

Hoy 20 de Octubre 1888.

EMMANUELE.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

zado al Sr. Quiroga Ballesteros para ir á la Península en comisión del servicio.

Ayer se dió traslado de dicho telegrama por el Gobierno general al Sr. Quiroga, y según oímos, dicho Sr. saldrá de Manila para España el día 10 del próximo Noviembre, en el *Reina Mercedes*.

INAUGURACION

DEL TRAMVIA A MALABON

Esta tarde á las cuatro se verificará la inauguración del tranvía de vapor á Malabon, para cuyo acto están invitadas unas trescientas personas.

Sabemos que sería al deseo de la Empresa de los tranvías, invitar á muchísimas mas familias, pero la circunstancia de no haber sido aquel número de plazas disponibles, impide realizar dicho buen deseo.

A dicha hora saldrán de la Estacion de Tondo dos trenes compuestos de un *coche-imperyal* y de una *jardinera*, mediando entre la salida de uno y otro tren el intervalo de diez minutos.

Cuando estos dos trenes hayan regresado de su expedición á Malabon, dará comienzo el servicio de pago, saliendo trenes de hora en hora, mientras haya personas que quieran disfrutar de la noche de luna llena.

Por cierto que sabemos de muchas familias que mañana domingo se proponen dar un paseo á Malabon con el tranvía, bien por la mañana temprano, bien por la tarde en vez de ir á la Luneta.

Malabon será durante algún tiempo el paseo de moda de muchas personas residentes en Manila.

DE GRAVEDAD.

Desde hace cuatro ó cinco días se halla enfermo el Ilmo. Sr. Regente interino de esta Audiencia de un ataque de la afección que sufre al hígado, pero esta se ha complicado con una inflamación abdominal, que desde anteaer pone en grave peligro la vida del Sr. Zárate.

Varias son las consultas de médicos verificados, é ignoramos cual sea el pronóstico.

Ayer mañana á las diez confesó al enfermo el R. P. Hermenegildo Jacas, de la Compañía de Jesús, y á las diez y media recibió el Santo Viático y después la Extremaunción.

A la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, experimenta el Sr. Zárate un ligero alivio. Por su restablecimiento hacemos votos.

Enterramientos.

Los cadáveres sepultados en los cementerios del distrito municipal el día 18 han sido 23.

De ellos 1 era de español, 19 de indios, 2 de mestizos y 1 de chino.

A 17 asiendo el número de sepelios hechos en los cementerios del radio municipal desde las ocho de la mañana del 18 á igual hora de la de ayer.

De dichos fallecimientos, 2 lo fueron de adultos varones indigenas y 3 hembras; 5 varones párvulos indigenas y 7 hembras.

Junta.

El martes de la próxima semana, según noticias, se reunirá por primera vez bajo la presidencia del Director general de Administración civil, Sr. Quiroga, la Junta nombrada para la reducción de la cartilla higiénica que ha de repartirse en castellano y los dialectos más usuales en las diferentes regiones del mismo, para difundir los conocimientos elementales de higiene pública.

Gomision del servicio.

Mañana, según noticias, saldrá el Inspector de Sanidad Sr. Francia, en comisión extraordinaria del servicio, para la vecina provincia de Bataan.

Traslado con ascenso.

Al decir del *Diario* anteayer se recibieron en esta Capital dos despachos particulares. En uno fechado, en Madrid el día 17, se participa al señor don Antonio Mendo, Magistrado de Cebú, su nombramiento para el cargo de Presidente de aquella Audiencia.

El otro es de Singapur, dando cuenta de que en el vapor-correo *Reina Mercedes* viene el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, señor Cantera.

Nombramiento.

La Presidencia de la Real Audiencia de esta Capital ha nombrado á D. Plácido Pablo Nieto para ocupar una de las plazas de Procurador de número del Juzgado de Ilocos Sur, que se hallan en el día servidas por sustitutos.

Obras.

Por todas partes, especialmente intramuros, se ven andamios y colocación de canales para recoger las aguas de los tejados.

Así tienen algunos pobres trabajo y cuartos, y los almacenes donde se vende el hierro también habrán sacado utilidad en mayores ventas.

Siendo beneficio por beneficio, la cosa vá bien.

Hoy 20 de Octubre 1888.

EMMANUELE.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Hoy 20 de Octubre 1888.

Fiscal para que, sin contemplacion alguna, remuevan todo género de obstáculos que se ofrezcan á la breve sustanciacion de las causas y para que le denuncien los inconvenientes que surjan á este preferentísimo objeto.

También dispone el Sr. Almagro, para que su celo por la rápida administración de justicia tenga datos de observacion constantes, que los Promotores envíen á la Fiscalía de S. M., dentro de los cinco días primeros de cada mes, estados de causas con preso pendientes y nota de la fecha del ingreso en la cárcel del reo y de las gestiones fiscales hechas para abreviar el procesamiento.

Aplaudimos de todas veras la actitud en que el Sr. Almagro se ha colocado, y nos complacemos sobremanera saber que el resultado de su *circular* es satisfactorio, y que se consigue por ella no haya más en el furo filipino esos interminables procesos, cuya duración es con mengua evidente de los fines de ejemplaridad y correccion perseguidos por la justicia.

Ahora, por nuestra cuenta haremos dos observaciones referentes á dos que, á nuestro parecer, son motivos de retardo en la sustanciacion de las causas.

Uno de los obstáculos á la breve sustanciacion de los procesos, es la manera actual, inconveniente, de disponer las defensas de oficio, que gravitan con un peso insostenible sobre letrados que no gozan compensacion alguna, á cambio de este servicio que prestan gratis al Estado.

Haya letrados defensores de oficio, que gocen exención de cuota (ó haya Colegio de abogados que á este fin atiendan) y entonces habrá un estímulo para la defensa de pobres y desaparecerá la gran demora con que hoy se despachan las defensas de oficio.

Otro motivo frecuente de lentitud en la tramitacion de las causas, es la mala fé de un querrelante ó la indolencia de algun *criminalista*: aquel urdiendo sin cesar vejatorios é inútiles trámites, y el segundo dejando *duerman* sueño interminable los autos.

A este mal, antes muy lamentado también en la Península, opuso el s.ñor Alonso Martinez (Ley de Eoj. Crim. del 82) un eficaz paliativo, si no remedio, consistente en limitar hasta cierto punto el inquisitivo y poco simpático secreto del sumario, dando en breve y oportuna ocasion, si se retrasa la sustanciacion, vista del mismo al procesado, para que inste su rápida instancia en beneficio propio y en el de la justicia, aquí muy compatibles.

El aplicar á Filipinas la saludable innovacion, que no hay en ello inconveniente siendo la Península legislación supletoria para este país, urge y debiera ser ideal y firme propósito de nuestra Administración de justicia, que con esto se haría más rápida y eficaz.

Escandaloso.

El día 29 de Setiembre último, la Guardia civil del puesto de Tigoan, puso á disposición de la autoridad al indio Bonifacio Abana, por escandaloso.

Jugadores.

El día 5 del actual fueron aprehendidos por la Guardia civil del puesto de Guinobatan, Albay, 5 individuos que se encontraban jugando al prohibido *monte*, en el barrio de Tandorera de aquella jurisdicción.

Y en 11 del actual por la del puesto establecido en la cabecera de Bulacan, en el barrio de Sta. Ana, lo fueron 5 individuos jugando al *monte*.

Se les ocupó en los dos anteriores juegos \$ 130.

Desertor.

Ha sido aprehendido en Paco y puesto á disposición del Sr. coronel de Artillería, un soldado indigena, desertor.

Capturados.

Han sido aprehendidos un indio y un chino mandados capturar con fecha 17 del actual por el juzgado de Binondo por hurto, y

Los chinos Mariano Fernando y Liaguico, cuya captura estaba dispuesta por el juzgado de Tondo.

Chino herido.

Ha sido aprehendido y puesto á disposición del juzgado de Binondo el chino macao A-Sun, quien, en rifa en una tienda de la calle de San Jacinto con otro de su clase Tan-Han, le infringió con una taza una herida en la cabeza, teniendo que ingresar en el Hospital de San Juan de Dios el herido, para su curacion.

Insulto.

A instancia de un vecino de la calle de Jaboneros, ha sido aprehendido y puesto á disposición del juzgado de paz de Binondo, un individuo que insultó á aquel, pero sin pasar á vias de hecho.

Atropello.

Ha sido aprehendido y puesto á disposición del juzgado de paz de Binondo el cochero Gregorio Contreras, porque con el vehículo que guiaba, atropelló en la calle de San Fernando á Vidal Cuenca, ocasionándole varias contusiones.

Batalla campal.

Después de ponerse como ropa de Páscoa, dos sujetos que armaron ayer la gran escandalera en la calzada de las Aguadas, se vinieron á las manos dándose respectivamente buena ración de cachetes y quedando uno de los combatientes sin el sombrero, que voló á las primeras de cambio, y que seguramente, por ser nuevo, según decía el dueño, debió de haberse llevado alguno de los curiosos que hicieron coro á aquella batalla campal.

Por donde se viene á sacar en claro, que no faltan *ratas* entre la gente pacífica y curiosa que se para á ver cómo se dan de morradas dos individuos de la raza humana; es decir, congéneres suyos exaltados por tener "aquel" cabeza caliente.

Chocues.

No fué pequeño el que ocurrió ayer mañana frente al paso de Magallanes entre un carruaje y una carromata.

El carruaje con su lanza dió de refilon en la caja de la carromata, quedando está agujereada.

El cochero puso el grito en el cielo, pero allá arriba, por lo visto, tampoco hay gran servicio de policía, porque el carromatero se quedó con el daño causado por el carruaje en su vehículo, pues el cochero de aquel picó los caballos y estos al castigo del látigo, se dijeron: "¡patas, para qué os quiero!"

Artedioso.

Una preciosa colección de cuadros, que componen un completo *via-cruces*, se acaba de recibir y será colocada en breve en el templo de San Francisco.

Para iglesias de provincias ha recibido la misma corporacion otros dos *via-cruces*, también de bastante mérito.

Al decir de un colega, el coste de la primera ha sido \$ 2000, y no resulta cara, por su valor artístico.

Fotografía.

El acreditado fotógrafo Sr. Van Camp nos ha obsequiado con unas vistas del tranvía de vapor á Manila, muy bien hechas y que dan idea acabada de estos trenes.

ASESINATO.

Entre seis y siete de la mañana de ayer, en la casa núm. 9 de la calle de la Asuncion, Binondo, fué asesinado de una puñalada en el estómago el chino Tan-Linco.

Constituidos en el lugar del suceso el gobernadorcillo de sangleyes y la Guardia Civil Veterana, han aprehendido como presunto autor del anterior homicidio, al chino Lin-Cuaco.

Según hemos oido, parece ser que entre los dos chinos se suscitó una disputa.

En el calor de ella, el chino Tan-Linco, le pegó con una raja de leña un golpe á su contrincante Lin-Cuaco, contestándole éste con un cuchillo que encontró á mano, infiriéndole la herida que ocasionó la muerte al Tan-Linco.

El chino Lin-Cuaco fué puesto á disposición del juzgado de Intramuros y el cadáver del chino Tan-Linco, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios para su autopsia.

POR ROBO DE ABACA.

El día 6 del actual fué aprehendido por la Guardia civil del puesto de Iliga, Camarines Sur, el individuo Basilio Lasaletan, mandado capturar, por robo de abaca en el pueblo de Sorsogon, Albay.

El Basilio fué puesto á disposición de la autoridad.

pequño embarcadero, á petición del señor Torrecilla.

Por petición del Sr. Lago, se le ha relevado de la Inspeccion del arrabal de Sta. Cruz, que se ha encomendado al Regidor D. Baltasar Martí.

Arte piadoso.

Una preciosa colección de cuadros, que componen un completo *via-cruces*, se acaba de recibir y será colocada en breve en el templo de San Francisco.

Para iglesias de provincias ha recibido la misma corporacion otros dos *via-cruces*, también de bastante mérito.

Al decir de un colega, el coste de la primera ha sido \$ 2000, y no resulta cara, por su valor artístico.

Fotografía.

El acreditado fotógrafo Sr. Van Camp nos ha obsequiado con unas vistas del tranvía de vapor á Manila, muy bien hechas y que dan idea acabada de estos trenes.

ASESINATO.

Entre seis y siete de la mañana de ayer, en la casa núm. 9 de la calle de la Asuncion, Binondo, fué asesinado de una puñalada en el estómago el chino Tan-Linco.

Constituidos en el lugar del suceso el gobernadorcillo de sangleyes y la Guardia Civil Veterana, han aprehendido como presunto autor del anterior homicidio, al chino Lin-Cuaco.

Según hemos oido

